

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SALUD ATIENDE A 149 MIL EN CÁRCELES

Entre el 1 de enero y julio de este año, autoridades capitalinas brindaron 149 mil 809 atenciones a personas privadas de la libertad en 18 Centros de Readaptación Social de la Ciudad de México, entre consultas médicas, odontológicas y psicológicas, detalló la Secretaría de Salud capitalina.

A las mujeres en reclusión se les realizan tamizajes para la detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino a través de mastografías, papanicolau y colposcopías. ● Frida Sánchez

DAN CONSULTAS

La Sedesa informó sobre las atenciones médicas a personas privadas de la libertad.

■ Entre enero y julio se dieron 149 mil 809 atenciones a personas privadas de la libertad en los 18 Centros de Readaptación Social de la

Ciudad de México.
■ Fueron otorgadas 3 mil 459 consultas especializadas; 4 mil 950 atenciones odontológicas; mil 327 consultas psicoló-

gicas; 106 mil 422 certificaciones médico legales y 11 mil 661 atenciones de referencia.

■ Las acciones son realizadas de forma gratuita.

149,809

atenciones
fueron brindadas.



Ofrecen 149 mil atenciones médicas en las cárceles

LA SECRETERÍA de Salud capitalina informó que durante los primeros siete meses del año, personal ha otorgado 149 mil 809 atenciones a personas privadas de su libertad en los 18 Centros de Readaptación Social, principalmente por consultas generales, especializadas, así como odontológicas.

Reciben internos 149 mil atenciones médicas

HILDA ESCALONA

Del primero de enero a julio de este año se otorgaron 149 mil 809 atenciones a Personas Privadas de la Libertad ubicadas en 18 Centros de Readaptación Social de la Ciudad de México, entre las

que predominan las consultas médicas, odontológicas y psicológicas informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa).

La dependencia detalló que si personal médico brindó 21 mil 990 consultas generales a Personas Privadas de la Li-

bertad; 3 mil 459 consultas especializadas; 4 mil 950 atenciones odontológicas; mil 327 consultas psicológicas; 106 mil 422 certificaciones médico legales; y 11 mil 661 atenciones de referencia y contrareferencia, las cuales buscan que los pacientes reciban atención especializada en unidades médicas fuera de sus centros de reclusión.

Las acciones se realizan con el objetivo de garantizar atención médica gratuita y de calidad, sin discriminación y a todos sin distinción.

LA ATENCIÓN SE REALIZÓ EN 18 CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL

Brinda Salud más de 149 mil consultas a personas reclusas

Prestación. En 7 meses, el personal médico llevó a cabo servicios odontológicos, psicológicos y tamizajes

ÁNGEL ORTIZ

Consultas médicas, odontológicas, psicológicas y tamizajes a mujeres son algunas de las más de 149 mil atenciones que la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina ha brindado a personas privadas de su libertad ubicadas en 18 Centros de Readaptación Social de la Ciudad de México de enero a julio de este año.

La dependencia de salud destacó que personal médico ofreció 21 mil 990 consultas generales a personas en reclusión; 3 mil 459 consultas especializadas; 4 mil 950 atenciones odontológicas; mil 327 consultas psicológicas; 106 mil 422 certificaciones médico legales y 11 mil 661 atenciones de referencia y contrareferencia, las cuales buscan que los pacientes reciban atención especializada en unidades médicas fuera de sus centros de reclusión, dando un total de 149 mil 809 atenciones en 7 meses.

Apuntó que estas acciones se realizan con el objetivo de garantizar atención médica gratuita y de calidad, sin discriminación y a todos sin distinción.

De igual manera, la población femenina recibe tamizajes para la detección oportuna de los diferentes cánceres de la mujer, entre ellos de mama y cervicouterino, tanto en servicios regulares como en jornadas intensivas en las que se llevan a cabo mastografías, papanicolaou y colposcopías.

Los distintos servicios médicos se llevaron a cabo en los 18 centros penitenciarios: Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil

de Seguridad Penitenciaria I, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial y Casa de Medio Camino.

También el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, Penitenciaria de la CDMX, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social.

Así como el Centro Especializado para Adolescentes San Fernando, Centro Especializado para Adolescentes Quiroz Cuarón, Centro de Internamiento Preventivo para Adolescentes, Centro Especializado para Mujeres Adolescentes, así como el Centro Especializado de Medidas en Internamiento para Adolescentes.

21 mil 990

personas privadas de su libertad recibieron consulta general por parte de médicos

11 mil 661

atenciones de referencia y contrareferencia para garantizar atención especializada

En 7 meses

la Secretaría de Salud llevó a cabo 149 mil 809 atenciones médicas en los reclusorios





SERVICIOS. La Sedesa capitalina apuntó que el acceso a la salud es un derecho y con estas jornadas está garantizada la atención médica gratuita y de calidad.



Salud atiende a 149 mil en prisión

AIDA RAMÍREZ

Entre enero y julio de este año, la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México ha otorgado 149 mil 809 atenciones a personas privadas de la libertad, que están en 18 Centros de Readaptación Social en la capital del país.

Entre las atenciones que se dieron están las consultas médicas, las odontológicas y psicológicas.

En este sentido, la dependencia local precisó que el personal médico brindó 21 mil 990 consultas generales; tres mil 459 consultas especializadas; cuatro mil 950 atenciones odontológicas; mil 327 psicológicas; 106 mil 422 certificaciones médico legales, así como 11 mil 661 atenciones de referencia y contrarreferencia.

Con ello, se busca que los pacientes reciban atención especializada en unidades médicas fuera de los centros de reclusión.

"Estas acciones se efectúan con el objetivo de garantizar atención médica gratuita y de calidad, sin discriminación y a todos sin distinción", aseguró la Secretaría de Salud local.

Aseguró que la población femenina recibe tamizajes para la detección oportuna



CORTESÍA

Las atenciones se llevaron a cabo en los 18 centros penitenciarios.

de los diferentes cánceres de la mujer, como de mama y cervicouterino, tanto en servicios regulares como en jornadas intensivas en las que se llevan a cabo mastografías, papanicolau y colposcopias.

La Sedesa aseguró que las atenciones se llevaron a cabo en los 18 centros penitenciarios, como el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en el Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II, en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y Oriente, entre otros.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS